

# FAGDE aprueba su Plan Estratégico para el periodo 2022 - 2025



La **Asamblea de la Federación de Asociaciones de Gestión del Deporte de España (FAGDE)** ha aprobado recientemente el **Plan Estratégico** con el que se establecen las diferentes actuaciones pretendidas para el periodo comprendido entre el presente **2022 y 2025**, año en el que termina el mandato de la **Junta Directiva actual**, presidida por **Fernando París**.

En este documento se plantean los cuatro **objetivos generales** que se quieren perseguir durante estos próximos años:

- Impulsar y reforzar el funcionamiento estable de las asociaciones autonómicas que la conforman. En la actualidad son 12 las que permanecen activas (todas las pertenecientes a comunidades pluriprovinciales) y hay grupos sin consolidar en territorios como Cantabria, La Rioja, Navarra, Asturias y Murcia. El deseo es que, en un futuro, haya representación en las 17 comunidades autónomas de España.
- Promover la gestión y creación del conocimiento y la formación en el sector.

- Incrementar la notoriedad y visibilidad de FAGDE en el sistema deportivo español, consolidando su papel de interlocutor principal del sector de la gestión deportiva con las diferentes instituciones.
- Mejorar el funcionamiento interno y la gestión de la federación.

Además, se han marcado una serie de **líneas estratégicas** para conseguir estos objetivos:

- El impulso de alianzas estratégicas y convenios con otras entidades que permitan la presencia de los profesionales de la gestión del deporte en el mayor número posible de foros y procesos participativos.
- Favorecer el intercambio de información y actividades entre los profesionales de la gestión deportiva a fin de situar a FAGDE como referente del sector en el ámbito del conocimiento y la formación.
- Volcar la mirada en las asociaciones autonómicas, apoyando su funcionamiento particular, poniendo en valor su actividad e implicándolas en el desarrollo de acciones y competencias de la propia FAGDE, de la cual se conviertan en sus “brazos ejecutores”.
- Captación de patrocinadores para mejorar la financiación y, de este modo, hacer posible la constitución de una gerencia profesionalizada.

De esta manera, se ha creado una batería de una treintena de medidas, acciones y proyectos a realizar en los próximos años, divididas en diferentes ámbitos de actuación:

### **Relación con las Asociaciones Autonómicas**

- Elaboración de un programa unificado de actividades de FAGDE con la suma de todas las impulsadas por sus asociaciones.
- Propiciar la tutela de una asociación fuerte para la creación de otras en las comunidades autónomas uniprovinciales.

### **Formación**

- Creación de una Cátedra FAGDE de gestión deportiva en una Universidad española.
- Crear la marca FAGDE para certificar Másters y Posgrados de gestión deportiva.
- Puesta en marcha de un Programa de Formación anual integrado por acciones formativas de las diferentes asociaciones.

### **Alianzas estratégicas**

- Desarrollo de acciones concretas en el marco del convenio de colaboración establecido con el Consejo Superior de Deportes.
- Firma de un convenio de colaboración con el Comité Olímpico Español.
- Convenios de colaboración con otras entidades asociativas del sistema deportivo español como ADESP, Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, etc.

### **Corporativo**

- Puesta en marcha de un plan de comunicación interna.

Todas estas medidas, proyectos y acciones contribuirán a que FAGDE logre ser una marca representativa del sector de la gestión del deporte de España, para representar a más de los aproximadamente 1.350 socios con los que se cuenta en la actualidad; así como que puedan disponer de una gestión profesionalizada que le permita desarrollar un conjunto de actividades de alto impacto.

**Fuente: FAGDE >>>**

**Link to Original article:** <https://www.circulodegestores.com/blog/fagde-aprueba-su-plan-estrategico-para-el-periodo-2022-2025?elem=279254>